

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE VIVEN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO SUS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA 2019

INSTRUCTIVO GENERAL PARA ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL PARA PROYECTO DE CENTRO DE ATENCIÓN EXTERNA (CAER)

Para poder presentar su proyecto de Centro de Atención Externa a la *“Convocatoria Pública para la Asignación de Subsidios para la Prestación de Servicios de Refugio para Mujeres, sus Hijas e Hijos que Viven Violencia Extrema y, en su caso, sus Centro de Atención Externa 2019”* deberá registrar la información en 2 archivos diferentes: un formato en versión Word “Anexo2.CAER” el cual contiene el proyecto y, un formato versión Excel “AnexoP.CAER” el cual contiene 4 tablas del desglose presupuestal. Para ambos archivos podrá consultar dos instructivos que le proporcionen información adicional para clarificar los datos que deberá registrar; así como ejemplos y precisiones para facilitar el llenado de cada una de las tablas.

Para el Archivo “Anexo2.CAER.doc” podrá consultar el presente “InstructivoCAER.pdf”

Para el archivo “AnexoP.CAER.doc” podrá consultar el “Manual de AnexoP.pdf”

Es importante recordar que para la presentación de su proyecto deberá considerar lo estipulado en Convocatoria 2019

Para comenzar:

Deberá cambiar el nombre de los archivos en los que agregará la información de su proyecto incluyendo un guion (-) y las iniciales de su Organización al nombre del Anexo.

Ejemplo:

Anexo2CAER-CNEGSR.doc

AnexoP.CAER-CNEGSR.xslm

El *“Formato para la Presentación de Proyecto de Centro de Atención Externa (CAER) 2019 de Organizaciones de la Sociedad Civil”* no podrá ser modificado en su estructura, sólo se podrán ampliar el alto de las filas, para ajustarlas a la información requerida y se podrá anexar filas a las tablas 1.5, 4.3, 4.5, 5.1, 5.2 y tabla 8 únicamente.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE VIVEN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO SUS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA 2019

FICHA DE IDENTIFICACIÓN	
Nombre del Proyecto:	(Colocar el nombre del Proyecto presentado ante la Convocatoria Pública 2019)
Nombre de la Organización de la Sociedad Civil:	(Nombre completo de la Organización de la Sociedad Civil que participa en la Convocatoria tal como aparece en el CLUNI)
Nombre de la o el Representante legal de la Organización de la Sociedad Civil:	(Colocar el nombre completo del apoderado o la Apoderada/o Legal y/o Representante Legal de la OSC)
Coordinadora del CAER del refugio::	(Nombre de la persona responsable de la operación del Centro de Atención Externo)
Clave CLUNI:	(Anotar la CLUNI)
Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	(Colocar el RFC completo)
DOMICILIO CENTRO DE ATENCIÓN EXTERNA	
Calle y número: Colonia: Municipio: C.P. Estado: País:	
INFORMACIÓN DE CONTACTO	
Número Telefónico 1 (incluir clave LADA según corresponda)	Número telefónico 2 (incluir clave LADA según corresponda) (Dirección de correo electrónico)

En la primera hoja, registre la información solicitada en cada campo. Todos los datos registrados deberán sustituir los campos que se encuentran entre paréntesis (), los cuales son sugerencias que le permitirán precisar la información requerida.

De la Tabla 1 a la Tabla 1.3 llenar de acuerdo a las indicaciones referidas y en las cuartillas indicadas.

1.4 Señalar el número de mujeres, niñas y niños que recibieron servicios en el CAER durante 2018.	
Número de expedientes aperturados vinculados a violencia familiar y de género en el CAER:	
Número de mujeres con seguimiento a su egreso de refugio por medio del CAER:	
Número de mujeres con seguimiento a su egreso de refugio, del 1 de octubre de 2018 a 31 enero de 2019	

Tabla 1.4 Deberá proporcionar la información que se solicita en la tabla teniendo en cuenta lo siguiente:

La apertura de expediente conlleva haber realizado

una valoración del grado y tipo de violencia y, que la mujer acceda a alguno de los servicios de: psicología a mujeres, psicología infantil y/o jurídico en el CAER para el seguimiento de su caso.

El seguimiento al egreso de refugio son las acciones que realiza el personal del CAER para dar continuidad al plan de vida que la mujer elaboró en el refugio.

1.5 Indicar el personal que prestó servicios en el refugio durante el año 2018, , refiriendo el periodo laborado y a través de que recurso o programa fue cubierto.			
Área de Adscripción	Periodo de aportación por otro programa	Periodo laborado con recurso de la OSC participante	Periodo laborado con recurso CNEGSR
Coordinadora (1)	Enero a Abril	Mayo a Diciembre	NA
Psicóloga infantil (1)	NA	NA	Enero a diciembre
Psicología de mujeres (1)	NA	NA	Enero a diciembre
Trabajo Social (1)	Enero a Abril	Mayo a Diciembre	NA
Legal (1)	Enero a Junio	NA	Julio a diciembre
Recepción	Enero a Abril	Mayo a Diciembre	NA

Tabla 1.5 deberá incluir la plantilla de personal que prestó servicios en el CAER durante el año 2018, identificando cada uno por su área de atención u operación. Puede añadir filas en caso de requerir de acuerdo a su plantilla.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE VIVEN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO SUS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA 2019

2. Fuente de Financiamiento			
2.1 Indique su principal fuente de financiamiento para la operación del CAER durante 2018			
2.2 En caso de haber recibido recurso a través de esta Convocatoria Pública en años anteriores indicar los montos autorizados y, en su caso, los reintegros realizados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) del año 2016 al 2018			
Año	Monto autorizado	Cantidad reintegrada a la TESOFE	Especificar las tres principales líneas de acción fortalecidas a través del subsidio obtenido por el proyecto y, de ser el caso, los rubros de los que se realizó reintegro.
2018			
2017			
2016			

Tabla 2.1 Debe indicar su principal fuente de financiamiento para la operación del CAER.

Tabla 2.2 corresponde a información de aquellas Organizaciones que han tenido asignado recurso en los 3 últimos años. Deberá especificar 3 de las principales áreas o programas que fueron fortalecidos durante ese año.

En el caso de haber realizado un reintegro especifique el rubro del cual realizo el reintegro.

3.2 Instalaciones del Centro de Atención Externa (infraestructura general)					
Indicar con <i>SI</i> o <i>NO</i> en cada uno de los espacios individuales con los que cuenta la infraestructura del Centro de Atención Externa, en caso de que se compartan espacios indicarlo en la columna de información adicional, además de la información que se solicite.					
Servicios Básicos					
	SI/NO	Información adicional		SI/NO	Información adicional
Agua Potable		<i>Indicar el medio a través del cual se suministra este servicio (entubado, pipas, etc.)</i>	Drenaje		
Electricidad			Cisterna		<i>Indicar el número de cisternas y la capacidad de almacenamiento.</i>
Aire acondicionado y o calefacción		<i>Indicar los espacios en los que se cuenta con este servicio.</i>	Tinaco		<i>Indicar el número de tinacos y la capacidad de almacenamiento.</i>
Línea telefónica y servicio de internet		<i>Indicar cuántas líneas telefónicas se tienen.</i>	Otro (especificar)		
Áreas de Atención					
Especifique las dimensiones de los espacios y el mobiliario con el que cuentan. En caso de que un mismo espacio sirva para más de una función, referir (SI) una sola vez, en el espacio que tenga la función más representativa, e indicar en la columna de información adicional la otra función cubre el mismo espacio.					
	SI/NO	Información adicional		SI/NO	Información adicional
Área de Trabajo Social			Área de Psicología para Mujeres		
Área de Jurídico			Área de Psicología infantil		
Sala multiusos			Otro (especificar)		

Tabla 3.2 se refiere a la infraestructura con la que cuenta el CAER, misma que se divide en diversos apartados tales como: servicios básicos, áreas de atención, áreas comunes, áreas de servicios, y áreas administrativas indicar SI / NO cuenta con ello y en su caso precisar la información que se solicita en la columna "Información adicional".

Áreas Comunes					
	SI/NO	Información adicional		SI/NO	Información adicional
Recepción			Ludoteca		
Sala de espera			Otro (especificar)		
Áreas de Servicio					
	SI/NO	Información adicional		SI/NO	Información adicional
Número de baños exclusivos para usuarias, hijas e hijos			Caseta de vigilancia o espacio específico para guardia de seguridad		<i>Indicar donde se encuentra ubicada.</i>
Número de baños para el personal			Otro (especificar)		
Bodegas (indicar número y los insumos que se almacenan en cada una)					
Áreas Administrativas					
	SI/NO	Información adicional		SI/NO	Información adicional
Área de Coordinación			Otro (especificar)		

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE VIVEN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO SUS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA 2019

3.3 Seguridad					
Indicar con una <i>SI</i> o <i>NO</i> según corresponda a cada uno de los componentes de seguridad y protección civil con los que cuenta la infraestructura del Centro de Atención Externa .					
	SI/NO	Información adicional		SI/NO	Información adicional
Personal de vigilancia		Indicar los elementos de seguridad con los que cuenta el espacio y los turnos que cubren.	Circuito cerrado de TV		Indicar el número de cámaras, diferenciando interiores y exteriores
Barda Perimetral		Indicar altura.	Malla electrificada ubicada arriba de la barda perimetral externa		
Alambre de protección ubicado arriba de la barda perimetral externa			Protecciones de herrería en puertas y ventanas		

Tabla 3.2 se refiere a la infraestructura con la que cuenta el CAER en cuanto a seguridad y protección civil indicar SI/NO cuenta con ello y en su caso precisar la información que se solicita en la columna "Información adicional".

Las **Tablas 4.1 y 4.2** llenar de acuerdo a las indicaciones referidas y en las cuartillas indicadas.

4.3 Indicar toda la plantilla con la que cuenta el refugio, para otorgar atención especializada y de apoyo operativo y de acuerdo a su Modelo de Atención así como la fuente de financiamiento de cada uno.			
	Área de adscripción	Profesión o Servicio	Fuente de financiamiento
1	Coordinación	Lic. En Psicología	OSC
2	Trabajo Social	Lic. En Trabajo Social	OSC-CNEGSR
3	Psicología Mujeres	Lic. En Psicología	OSC-Programa de Fortalecimiento
4	Psicología Infantil	Lic. En Psicología	OSC
5	Jurídica	Lic. En Derecho	OSC-CNEGSR
7	Recepción		OSC
8	Intendencia		OSC
9	Traducción de lengua indígena		OSC-CNEGSR

Tabla 4.3 deberá Indicar todo el equipo de trabajo con el que contará el CAER para otorgar atención especializada y apoyo administrativo sin importar la fuente de financiamiento para el año 2019. En caso de cubrir diferentes turnos deberá especificar. *Puede añadir filas en caso de requerir de acuerdo a su plantilla.*

En el siguiente cuadro encontrará información que le permitirá identificar al personal de las áreas de atención especializada y de apoyo administrativo de acuerdo a las acciones específicas de intervención.

DEFINICIÓN DE PERFIL Y FUNCIONES	
Área	Plantilla Básica
Coordinadora	Profesionista que tiene a su cargo la dirección, planeación y ejecución de los servicios de atención que brinda el CAER, y sobre quien recaerá la responsabilidad total de la operación. Su principal cometido es dirigir las acciones del personal que se encuentra a su cargo con base en su modelo de atención y guiarlos hacia el otorgamiento de servicios, realizando la evaluación del resultado de la operación, para una atención óptima a las víctimas de violencia extrema y en su caso sus hijas e hijos.
Trabajo Social	Es responsable del ingreso, apertura de expediente y canalización de la usuaria, sus hijas e hijos a cada una de las áreas de atención. Se encarga de realizar las gestiones, el acompañamiento, traslado o referencias que requiera cada familia con base en sus necesidades específicas; y en su caso de otorgar el seguimiento a la población egresada de refugio. Deberá contar con cédula profesional.
Psicología	Profesionista encargada /o de brindar servicios de contención en crisis, intervenir y dirigir sesiones terapéuticas individuales y grupales, así como de impartir talleres. El área de psicología cuenta con Psicología para mujeres y Psicología infantil; para ambas áreas deberán contar con cédula profesional.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE VIVEN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO SUS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA 2019

Jurídico	Profesionista responsable de brindar asesoría jurídica, informar sobre las opciones legales correspondientes en materia penal, familiar y civil a mujeres, ejecutando los procedimientos solicitados y realizando el acompañamiento bajo las reglas del consentimiento informado. Deberá contar con cédula profesional.
Traductora de lengua indígena	Persona encargada /o de proporcionar la asistencia para la interpretación de lengua indígena a mujeres y en su caso hijas e hijos, tomando en cuenta sus costumbres y especificidades culturales, respetando y garantizando que tengan conocimiento y comprensión en su lengua y cultura.
Guardias de Seguridad o Vigilantes	Es personal encargado de las medidas de seguridad con la que cuente el CAER así como funciones de vigilancia y custodia del inmueble para garantizar las condiciones de seguridad durante el horario de atención.

DEFINICIÓN DE PERFIL Y FUNCIONES	
Área	Plantilla Opcional
Recepción	Persona encargada de recibir a las mujeres usuarias en las instalaciones, entre otras funciones recibe llamadas, recepción de documentaciones y paquetería, brinda información de los servicios de CAER, entre otros.
Intendencia	El personal de intendencia se ocupa de asear las oficinas y áreas de atención, así como las áreas comunes del CAER.
Traductora de lengua indígena	Persona encargada /o de proporcionar la asistencia para la interpretación de lengua indígena a mujeres y en su caso hijas e hijos, tomando en cuenta sus costumbres y especificidades culturales, respetando y garantizando que tengan conocimiento y comprensión en su lengua y cultura.

[Tabla 4.4](#) llenarla de acuerdo a las indicaciones referidas.

[Tabla 5.1](#) y [Tabla 5.2](#) aplican solo en caso de haber tenido asignado recurso por el CNEGSR para estos programas.

De la [Tabla 6.1 a la Tabla 6.3](#) llenarla de acuerdo a las indicaciones referidas

[Tabla 7.1](#) corresponde al Programa de Profesionalización para Colaboradoras/es que tiene programado para 2019 y el cual, es el conjunto de capacitaciones para la profesionalización y fortalecimiento de la atención otorgada por el personal especializado y operativo basada en las necesidades específicas de la población que se atiende y se oriente a la adquisición y desarrollo de conocimientos teóricos y prácticos en sus respectivas áreas de atención especializada.

[Tabla 7.1.1](#) podrá encontrarla en el archivo Excel "AnexoP.CAER", corresponde al desglose del presupuesto para llevar a cabo los talleres incluidos en su Programa de Profesionalización.

[Tabla 7.2](#) corresponde al Programa de Contención el cual es el conjunto de conocimientos y técnicas terapéuticas proporcionadas por una psicóloga(o), que permiten mejorar el desempeño laboral de las y los profesionales que otorgan atención especializada, con la

finalidad de lograr mayor objetividad, brindar auto-apoyo para vincularse asertivamente entre sí, y con la población usuaria para evitar sobrecarga emocional, insensibilizarse o involucrar asuntos personales.

En el siguiente cuadro encontrará información que le permita registrar el llenado de la tabla.

Tipo de Contención (Individual y/o Grupal) Institución, Organización profesional debidamente acreditado que impartirá la contención	(Se refiere a la modalidad en la que se impartirán las sesiones de contención de acuerdo al programa y objetivos de la misma). (Se refiere a la institución académica, organización o empresa, debidamente acreditada para otorgar la contención solicitada)
Enfoque Terapéutico	(Se refiere al abordaje conceptual en el que se basa la resolución de la problemática).
Metodología	(Son las estrategias y técnicas de intervención, a través de las que se llevarán a cabo las sesiones).
Objetivo General	(Se refiere al impacto que tendrá la contención a nivel laboral, personal, grupal, etc.).
Objetivos Específicos	(Se refiere a los impactos dentro de la dinámica laboral).
Duración / Periodicidad	(Responde al o los periodos en los que se impartirán las sesiones de contención).
Personal que recibirá la contención	(Se refiere a los profesionales y/o personal operativo que accederán a recibir este servicio. Enumerar por puesto, función o profesión)

Tabla 7.2.1 podrá encontrarla en el archivo Excel “AnexoP.CAER”, corresponde al desglose del Programa de Contención para Colaboradoras/es.

Tabla 7.3 corresponde al Plan General de Trabajo, deberá utilizar el formato de la siguiente matriz para denotar la correspondencia entre las actividades a desarrollar, las metas cuantificables, los indicadores, los productos, la fecha de inicio y término de cada actividad con el presupuesto asignado para dicha actividad.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE VIVEN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO SUS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA 2019

DEFINICIÓN DE PLAN GENERAL DE TRABAJO	
Actividades	Acciones que desarrolladas de manera cotidiana por individuos, área o instituciones, como parte de sus obligaciones, tarea o funciones, brindando atención a las mujeres que viven violencia extrema, sus hijas e hijos, enfocado a la atención psicológica, trabajo social, asesoría jurídica, educación y en el ámbito administrativo, entre otros.
Metas	Se deberá especificar de forma cuantitativa el objetivo de las actividades realizadas en el marco de la atención otorgada a las mujeres sus hijas e hijos. Se deberá especificar, en número, los resultados esperados del desarrollo de las actividades a desarrollar como, por ejemplo: número de terapias tanto individuales como grupales, número de seguimientos jurídicos, etc. En el ámbito administrativo se consideran como metas el número de entrega de informes en tiempo y forma.
Productos a entregar	Se deberá informar sobre los mecanismos o instrumentos a través de los cuáles se puede constatar el desarrollo de la actividad, como, por ejemplo: Informes cualitativo, cuantitativo y de asignación de recurso, listados.
Fecha de inicio	Se refiere la fecha a partir de la cual la actividad dará inicio para alcanzar la meta establecida.
Fecha de Terminación	Se refiere a la fecha de término de la actividad en la que se pretende llegar a la meta. Se debe considerar que como fecha límite para el término de las actividades de este proyecto se contempla el 31 de diciembre de 2019.
Presupuesto solicitado al CNEGSR	Se deberá especificar el monto global solicitado para el desarrollo de la actividad o actividades por variable, por lo que se puede referir a un solo concepto de recursos o a varios en función de los recursos que se utilicen para el desarrollo de las actividades.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE VIVEN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO SUS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA 2019

7.3 Plan General de Trabajo							
Registrar el Plan General de Trabajo para 8 meses basando en las siguientes 4 conceptos							
Concepto	Indicador	Meta	Actividad	Producto a entregar	Fecha de Inicio	Fecha de Termino	Presupuesto solicitado al CNEGSR
Atención Especializada	Trabajo Social Número de referencias a refugio	Indicar el número de referencias de mujeres que ingresan a refugio <i>Considerar el número de habitaciones del refugio vinculado al Centro de Atención de Extrema..</i>	Enlistar brevemente las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.	1. Informe cuantitativo o mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución de recurso	Mayo 2019	Diciembre 2019	Indicar el monto total del rubro de Recursos Humanos.
		Referir a 24 mujeres para brindarles hospedaje y atención especializada en refugio	Realizar detección y evaluación del perfil de las mujeres. -Incluida una herramienta de detección del nivel y tipos de violencia, antecedentes de violencia, valoración del perfil del agresor y evaluación de la red familiar con que cuenta la mujer.				\$811,384.00
	Trabajo Social Número de seguimientos a mujeres que egresadas de refugio	Indicar el número de mujeres con seguimiento a su egreso del refugio. <i>Considerar que el mínimo de seguimientos a reportar está relacionado con los egresos reportados de refugio.</i>	Enlistar brevemente las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.				
		Dar seguimiento a 36 mujeres egresadas de refugio.	Realizar las acciones correspondientes al seguimiento de las 24 mujeres egresadas de refugio durante este año al menos seis meses posteriores a su egreso. Continuar con el seguimiento de por lo menos 12 mujeres que egresaron el año inmediato anterior. Documentar en el expediente de las actividades vinculadas al seguimiento del plan de vida elaborado durante la estancia de las mujeres en el refugio.				
Trabajo social Número de atenciones otorgadas a la Población abierta	Indicar el número de atenciones proporcionadas a las mujeres por el área de Trabajo social al mes. <i>Considerando los registros que han tenido anteriormente y modelo propio</i>	Enlistar brevemente las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.					
		120 gestiones mínimas a las mujeres de población abierta por el área de Trabajo Social al mes.	Realizar la apertura de expedientes. Gestiones en el Sector salud. Coordinaciones institucionales. Seguimiento de Plan de seguridad.				

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE VIVEN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO SUS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA 2019

	<p>Psicología</p> <p>Sesiones individuales a mujeres de población abierta y egresadas de refugio</p>	<p>Indicar el número de sesiones individuales a mujeres de población abierta y a mujeres egresadas de refugio por el área de Psicología al mes. <i>Considerar que el mínimo de sesiones individuales es de 120 al mes.</i></p> <p>Fórmula: "X" sesiones psicológicas mínimas a la semana * 4 semanas. Ejemplo: 30*4=120 sesiones mensuales</p>	<p>Enlistar brevemente las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Informe cuantitativo o mensual. Informe cualitativo. Informe de ejecución de recurso. 	<p>Mayo 2019</p>	<p>Diciembre 2019</p>	
		<p>Otorgar 120 sesiones.</p>	<p>Realizar la detección, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las situaciones que se deriven de la violencia familiar y de género. Dirigir sesiones terapéuticas individuales y grupales a mujeres.</p>				
	<p>Psicología</p> <p>Sesiones grupales a mujeres de población abierta y egresadas de refugio</p>	<p>Indicar el número de sesiones grupales proporcionadas a mujeres de población abierta y a mujeres egresadas de refugio por el área de Psicología al mes. <i>Considerar que el mínimo de sesiones grupales es de 4 al mes.</i></p>	<p>Enlistar las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.</p>				
		<p>Otorgar 4 sesiones grupales</p>	<p>Otorgar una sesión grupal a la semana.</p>				
	<p>Psicología</p> <p>Sesiones individuales niñas/os de población abierta y egresados de refugio</p>	<p>Indicar el número de sesiones individuales a niñas/os de población abierta y egresados de refugio proporcionadas por el área de Psicología Infantil, al mes. <i>Considerar que el mínimo de sesiones individuales es de 120 al mes.</i></p> <p>Fórmula: "X" sesiones psicológicas mínimas a la semana * 4 semanas. Ejemplo:</p>	<p>Enlistar las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.</p>				

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE VIVEN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO SUS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA 2019

		30*4=120 sesiones mensuales				
		120 sesiones individuales	Dirigir sesiones terapéuticas individuales y grupales a niñas, niños y adolescentes.			
	Psicología Sesiones grupales a niñas/os de población abierta y egresados de refugio	Indicar el número de sesiones grupales proporcionadas a niña/o de población abierta y egresados de refugio por el área de Psicología Infantil, al mes. <i>Considerar que el mínimo de sesiones es de 4 al mes.</i>	Enlistar las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.			
		4 sesiones grupales	Otorgar un taller grupal a la semana con las niñas y niños de población abierta y egresados de refugio.			
	Legal Número de acciones individuales/a mujeres de población abierta y egresadas de refugio	Indicar el número de acciones individuales a las mujeres abierta y a mujeres egresadas de refugio por el área Legal a mes. <i>Considerar que el mínimo de acciones individuales es de 120 al mes.</i> Fórmula: "X" acciones individuales mínimas a la semana * 4 semanas. Ejemplo: 30*4=120 acciones mensuales	Enlistar las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.	1. Informe cuantitativo o mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución de recurso.	Mayo 2019	Diciembre 2019
		Otorgar 120 asesorías individuales a cada mujer durante su estancia en el refugio.	Otorgar asesorías legales a las mujeres de población abierta y egresada de refugio acerca de las acciones o procesos jurídicos de acuerdo a cada caso.			
	Legal Número de sesiones grupales en el	Indicar el número de talleres grupales proporcionadas a las mujeres de población abierta y a mujeres	Enlistar las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.	1. Informe cuantitativo o mensual. 2. Informe cualitativo.		

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE VIVEN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO SUS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA 2019

	área Legal a mujeres de población abierta y egresadas de refugio	egresadas de refugio por el área legal al mes. <i>Considerar que el mínimo de Talleres es de 4 al mes.</i>		3. Informe de ejecución de recurso.					
		Otorgar 4 talleres al mes.	Otorgar talleres de temas relacionadas con el proceso de las usuarias semanalmente.						
Programa de Profesionalización	Legal Eventos del Programa de Profesionalización	Indicar el número de eventos de profesionalización que recibirá el personal que brinda atención especializada en el Centro de Atención Externa.	Enlistar las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.	1. Informe cuantitativo o mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución de recurso. 4. Carta descriptiva Informe final. 6. Evidencia Fotográfica	Mayo 2019	Diciembre 2019	Indicar el monto total del rubro Programa de Profesionalización		
		3 eventos profesionales	Gestionar: 1 Diplomado para el área de psicología "Indicadores de violencia extrema". 1 Curso-taller para el área de psicología infantil "Detección de Aviso Sexual". 1 Curso para el área de Trabajo social "Proceso de referencia y contra-referencia".				\$112,000.00		
Contención	Número de sesiones individuales impartidas	Indicar el número de sesiones individuales que recibirá el personal que brinda atención especializada en el Centro de Atención Externa	Enlistar las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.	1. Informe cuantitativo o mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución de recurso. 4. Carta descriptiva Informe final. 5. Evidencia Fotográfica	Mayo 2019	Diciembre 2019	Indicar el monto total del rubro Programa de Contención		
		40 sesiones individuales	Brindar 1 sesión individual al mes durante los 8 meses a 4 profesionales de las áreas de atención especializada de psicología para mujeres, Trabajo social, jurídico y psicología infantil.						
	Número de sesiones individuales impartidas	Indicar el número de sesiones grupales que recibirá el personal que brinda atención especializada en el Centro de Atención Externa	Enlistar las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.						
		2 sesiones de 4 hrs..	Brindar 2 sesiones grupales de 4 hrs al personal de las áreas de atención especializada y administrativo.				\$64,000.00		

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE VIVEN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO SUS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA 2019

Gestión administrativa	Informes en tiempo y forma	Enlistar las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar la meta.		1. Informe cuantitativo o mensual. 2. Informe cualitativo. 3. Informe de ejecución de recurso. 4. Evidencia fotográfica. 5. Inventario	Mayo 2019	Diciembre 2019	Indicar el monto total del concepto Coordinación, Recepción, traductora de lengua indígena e intendencia. Y de los rubros de Operación, Mantenimiento, Equipamiento y Seguridad.
		Coordinar la entrega de informes técnicos Coordinar la entrega de informes de Ejecución de Recurso Entrega de Informe anual Generar estadísticas de las atenciones proporcionadas en CAER. Brindar atención a la población abierta y mujeres egresadas de refugio Realizar mantenimiento al sanitario de personal. Renovar el mobiliario de sala de espera. Proporcionar mantenimiento a CCTV Comprar 2 cámaras externas Contratar a 1 guardia de seguridad					\$1,146,813.00
							TOTAL (total global del proyecto) \$ 2,133,567.00

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REFUGIO PARA MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS QUE VIVEN VIOLENCIA EXTREMA Y EN SU CASO SUS CENTROS DE ATENCIÓN EXTERNA 2019

8. Cronograma de Actividades									
	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
1	Gestión administrativa								
2	Atención Especializada								
3	Profesionalización								
4	Contención								

Tabla 8 se refiere al Cronograma de Actividades, deberá presentar las actividades por mes, considerando cuando menos ocho meses por la probable vigencia del convenio.

Las actividades deben estar en correspondencia con la tabla 7.3 Plan General de trabajo.

Tabla 9 podrá encontrarla en el archivo Excel “AnexoP.CAER”, corresponde al Desglose de Presupuesto; para facilitar el registro del archivo Excel podrá dirigirse al Manual para el llenado del Desglose Presupuestal y tablas complementarias. “Manual de AnexoP”

En el “Anexo Rubros y Conceptos” encontrará información que le permitirá orientarse para registrar los insumos que requiera para su proyecto en el rubro indicado. Recuerde que cada solicitud deberá estar justificada y relacionada con su programa de actividades

Tabla 10 podrá encontrarla en el archivo Excel “AnexoP.CAER”, corresponde al detalle de Recursos Humanos para los cuales solicita se asigne recurso a través de este proyecto. Para la solicitud de presupuesto en este rubro deberá ajustarse según lo indicado en los Anexos “Anexo Tabulador” y “Catálogo de Zonas”.

Al final del formato deberá incluir el Nombre de la (el) representante legal, así como el Nombre de la OSC.

El proyecto deberá imprimirse, sin logotipos, con márgenes convencionales.

Deberá verificar que todas las páginas se encuentren numeradas.

Para la impresión del archivo “AnexoP.CAER” deberá consultar el Manual correspondiente.

Los cuadros anexos de los archivos “AnexoP.CAER. xslm” se incluirán al final del documento impreso “*Formato para la Presentación de Proyecto Centro de Atención Externa (CAER) 2019 de Organizaciones de la Sociedad Civil*” y formarán parte integral del documento del Proyecto Presentado: por lo que se requiere rubricar y firmar todo por la (el) representante legal.

Archivos Electrónicos

En la USB o CD deberá anexar los dos archivos que corresponden a su proyecto de Centro de Atención Externa. (Anexo2.CAER y AnexoP.CAER), en una carpeta con el nombre: “*Proyecto CAER*”

En otra carpeta, con el nombre: “*Documentos CAER*” deberá incluir todos los documentos escaneados en formato PDF, completos y legibles, e identificarlos de acuerdo al orden establecido en la convocatoria en el numeral *IV Documentación*, seguido de las iniciales de su Organización y un nombre corto que aluda el contenido del documento. Los nombres de los archivos no deben ser mayores a 25 caracteres.

- 📁 Proyecto CAER
 - Anexo2.CAER-CNEGSR.doc
 - AnexoP.CAER-CNEGSR.xslm
- 📁 Documentos CAER
 - m)CNEGSR-contrato.pdf
 - n)CNEGSR-modelo.pdf
 - p)CNEGSR-Dictámen.pdf